



Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y Salud

LXVII/CJN/13
LXVII/CS/25

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 22 de noviembre de 2022

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUVENTUD Y NIÑEZ Y SALUD P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C., aprobado a los 04 días del mes de octubre del año 2022**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras**, ubicado en el **planta baja** del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de Acceso Remoto o Virtual a la instalación de las Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y Salud**, que se celebrará el día **miércoles 23 de noviembre** del año en curso, a las **14:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo 2, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en dicha modalidad; remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicha forma.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/7741894435?pwd=UFNycWxBR2JLTU9QbzdTdk54VUdGQT09>

ID de reunión: 774 189 4435

Código de acceso: 405760

ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CÍRULOS

Marisela Terrazas M.
DIP. MARISELA TERRAZAS MUÑOZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD Y NIÑEZ

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CÍRULOS

[Firma]
DIP. YESENIA GUADALUPE REYES
CALZADÍAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

- C.c.p. **Dip. Mario Humberto Vázquez Robles**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. **Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. **Dip. Noel Chávez Velázquez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. **Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas**, Representante de MC.
C.c.p. **Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, Representante del PT.
C.c.p. **Dip. Ilse América García Soto y Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas**, Iniciadores (Asunto 900).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de la instalación de las Comisiones Unidas de Juventud y Niñez, y Salud.
- IV.- Informe del siguiente asunto turnado a esta Comisión:

Asunto 900. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley para la Atención Médica Integral del Cáncer en la Niñez y en la Adolescencia para el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Ilse América García Soto, Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas.
- V.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 23 días del mes de noviembre de 2022.